

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑÍA NEUROEQUIPSERVICES S.A.**

En la Ciudad de Quito, a los treinta y un (31) días del mes de Marzo del dos mil diecisete (2017), a las 9H00, en las oficinas de la compañía NEUROEQUIPSERVICES S.A., ubicadas en la Av. Amazonas N21-14 y Vicente Ramón N21C , se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía, las siguientes personas: a) El señor Chacha Carlos Marcelo, por sus propios derechos y en representación de 1 (una) acción suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, b) La señora Peña Viteri María del Carmen, por sus propios derechos y en representación de 799 (Setescientos Nveinta y Nueve) acciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Preside la sesión la señora Valladolid Vaca María Itamar en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria la señorita Salvador Peña Sofia Carolina. Los accionistas manifiestan su voluntad de celebrar la presente Junta, la que se reúne sin necesidad de convocatoria de acuerdo a lo estipulado en el artículo 328 de la Ley de Compañías. La Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario y los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria, por lo que declara válidamente constituida e instalada esta Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía NEUROEQUIPSERVICES S.A., y propone tratar el siguiente punto de orden del día: **1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General. 2.- Conocimiento y Resolución que fuere del caso, del Informe del Comisario de la Compañía, respecto del ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016. 3.- Conocimiento y aprobación del balance correspondiente al ejercicio correspondiente al año dos mil dieciseis y conocimiento y aprobación del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al mismo ejercicio fiscal. 4.- Resolución sobre las utilidades del ejercicio correspondiente al año dos mil dieciseis.** La Presidente instala la junta y pasa a tratar el primer punto del orden del día, que es el **Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General.** Para el efecto, el Gerente General da lectura a su informe escrito. Luego de su lectura, los señores accionistas aprueban el informe por unanimidad. Presidencia dispone que se agregue al respectivo expediente, el original del informe. Se procede a la lectura del informe del comisario, el mismo es aprobado por unanimidad y se anexa al expediente. La Presidencia dispone se pase al conocimiento del tercer punto del orden del día, para lo cual se pone en conocimiento de los accionistas la copia del balance final del ejercicio económico correspondiente al año fiscal del año dos mil dieciseis. Secretaria da lectura del balance, del cual se refleja: que la compañía ha tenido ingresos por un monto de US\$ 275432.78; una utilidad bruta de US\$ 80941.98 y una utilidad neta de US\$ 53664.53. Vistas las consideraciones expuestas en el informe escrito del Gerente General, los señores

accionistas, por unanimidad aprueban el balance y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio fiscal dos mil dieciseis, documento que será anexado al expediente de la Junta. Presidencia dispone se pase al conocimiento del cuarto punto del orden del día, esto es, **la resolución sobre las utilidades del ejercicio correspondiente al año dos mil dieciseis**. Los señores accionistas por unanimidad resuelven aprobar que las utilidades del ejercicio económico dos mil dieciseis, que ascienden a US\$ 53664.53 sean distribuidas entre los señores accionistas en proporción al capital suscrito, una vez que se hallan efectuado las aportaciones de ley. Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 10H30, firmando para constancia la presente acta todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.

Sr. Peña Viteri María del Carmen  
Gerente General

Sr. Chacha Carlos Marcelo  
Accionista.

Sr. Valladolid Vaca María Itamar  
Presidenta Junta General de Accionistas

Sr. Salvador Peña Sofía Carolina  
Secretaria de la Junta General de Accionistas

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NEUROEQUIPSERVICES S.A.  
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2017.**

En mi calidad de Gerente General de la Compañía NEUROEQUIPSERVICES S.A., certifico que a la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la empresa acudieron los accionistas de la Compañía: el señor Chacha Carlos Marcelo, y la señora Basantes Peña Viteri María del Carmen, quienes, para constancia firman a continuación:

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>No. DE ACCIONES US\$1 CADA UNA</b>	<b>CAPITAL PAGADO US\$</b>	<b>FIRMA DEL ACCIONISTA</b>
Chacha Carlos Marcelo	1	1.00	
Peña Viteri María del Carmen	799	799.00	
<b>Total</b>	<b>800,00</b>	<b>800,00</b>	

Atentamente,

  
Salvador Peña Sofia Carolina  
Secretario de la Junta General de Accionistas